

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 593

Impreso el día 4 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE POBLACIÓN  
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Centésimo septuagésimo** aniversario de la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, celebrado el día 22 de octubre de 2024. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Falcone**. (6.196-D.-2024.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Falcone, por el que expresa adhesión a los festejos por el 170° aniversario de la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, a celebrarse el 22 de octubre de 2024; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el 170° aniversario de la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, celebrado el 22 de octubre de 2024, destacando su valiosa contribución histórica, cultural y social al desarrollo de la región del país.

Sala de la comisión, 29 de octubre de 2024.

*Natalia S. Sarapura. – Varinia L. Marín.  
– Marcela Antola. – Luis E. Basterra.  
– Gabriel F. Chumpitaz. – Mónica  
Ferreira. – Mónica Frade. – Andrea  
Freites. – Martín Maquieyra. – María  
G. Parola. – Fabio J. Quetglas. – Marilú  
Quiroz. – Juliana Santillán Juárez*

*Brahim. – Leandro Santoro. – Margarita  
Stolbizer.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Falcone por el que declara de interés de la Honorable Cámara el 170° aniversario de la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, a celebrarse el 22 de octubre de 2024, ha tenido en cuenta la importancia del evento. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

*Natalia S. Sarapura.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Artículo 1° – Que esta Honorable Cámara expresa su adhesión a los festejos por el 170° aniversario de la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, a celebrarse el 22 de octubre de 2024, destacando su valiosa contribución histórica, cultural y social al desarrollo de la región y del país.

Art. 2° – Que se haga llegar una copia de la presente declaración al señor intendente y al Honorable Concejo Deliberante de Chivilcoy.

*Eduardo Falcone.*